ADICION 01 AL CONTRATO No. 102 DE 2014

PROCESO No. SA14-087
CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
CONTRATISTA: ICOMMERCE S.A.S.
OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES DE ALTA DISPONIBILIDAD QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y EL REGISTRO DE HISTORIA CLINICA EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE LA ESE HUEM.

Entre los suscritos: **JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 13.257.988 de Cúcuta (NS), quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 376 del 31 de Marzo de 2012 y posesionado mediante acta Nº 3729 de 31 de Marzo del mismo año, quien en el texto de este documento se denominará **EL HOSPITAL** de una parte y de la otra parte **JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES,** CC 13.505.937 de Cúcuta, obrando como Representante Legal de la firma ICOMMERCE conforme el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con Nit. No. 830.081.246-2, actuando en calidad de **CONTRATISTA,** hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 102, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se celebro contrato de Suministro No. 102 de 2014, modalidad contratación electrónica, cuyo objeto es ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES DE ALTA DISPONIBILIDAD QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y EL REGISTRO DE HISTORIA CLINICA EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA, por valor de $116.742.400,oo. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inicio la ejecución el 06 de Febrero de 2014, en consecuencia, se encuentra vigente hasta el 20 de Marzo de 2014. 3) Que el contrato a la fecha tiene una ejecución del 88,42%. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado, dado que los equipos son importados no han llegado al país. 5) Que de conformidad con el Manual de Contratación: "*Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial*". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el contrato No. 102 de 2014, en tiempo por el término de un (1) mes más, es decir hasta el 20 de Abril de 2014, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA**: Adiciónese el contrato No. 102 de 2014, en un (1) mes más, para una duración total del contrato sesenta (60) días, computo que se extiende hasta el 20 de Abril de 2014. **CLAUSULA SEGUNDA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplíese las garantías exigidas al contratista por el tiempo aquí fijado. **CLAUSULA TERCERA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA**: Las demás cláusulas del contrato No. 102 de 2014 contenidas en el anuncio público, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los **19 de Marzo de 2014.**

EL CONTRATANTE

JUAN AGUSTIN RAMIREZ MONTOYA
Gerente

EL CONTRATISTA

JESUS RICARDO RIVEROS MORANTES
R.L. ICOMMERCE S.A.S

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinadora, Gabys
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, Gabys

Liberty Seguros S.A.

NIT. 860.039.988-0

POLIZA UNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(LEY 80 DE 1993 - LEY 1150 DE 2007)
ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2014-04-10
Vigencia Desde: 2014-02-05-00:00 - Hasta: 2017-04-20-24:00

Clave Intermediario
37053 - G.B. BARRETO Y CI

Tomador : ICOMMERCE S.A.S. Nit.: 830.081.246-2
Direccion : CRA.16A NO.79-95 OF.504 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:00000517299

Afianzado : ICOMMERCE S.A.S.

Asegurado Y Beneficiario: E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEDZ NORTE DE SANTANDER.
Direccion AV.11 ESTE NO.5AN-71 Ciudad: CUCUTA Nit.: 800.014.918-9
TIPO DE POLIZA OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION: AGOSTO DE 2013 DCTO 1510
Contrato No. 1035310

AMPARO		VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	11,674,240	2014-02-05 2014-08-20	3,678
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	COP	58,371,200	2014-02-05 2014-08-20	18,390
CALIDAD DEL BIEN	COP	11,674,240	2014-02-05 2017-04-20	3,678
TOTAL VR.ASEGURADO COP		81,719,680.00		

PRIMA: COP 25,747 GASTOS: COP IVA: COP 4,119 VALOR A PAGAR: COP 29,866

T.CONTRATO B : SUMINISTRO Lugar de Ejecución: Dpto: NORTE SANTANDER Ciudad: CUCUTA

OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA DE ACUERDO A LA ADICION AL CONTRATO NO.102 DE 2014 PROCESO NO.SA14-087, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA SIN MODIFICAR POR EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN EN VIGOR.

Autorizo a LIBERTY SEGUROS S.A Nit. 860.039.988-0 y LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A, Nit. 860.008.645-7, con domicilio principal en la Calle 72 # 10-07 Piso 7 de Bogotá, como responsable del tratamiento de mis datos, para que cualquier información incluida en este documento, o en los documentos emanados del proceso de suscripción, sea compilada, almacenada, consultada, usada, procesada, compartida, para efectos de 1) mi vinculación como Tomador y/o Asegurado o Beneficiario y la de las personas que a través de esta solicitud pretendo sean incluidas en el contrato de seguro; 2) para la ejecución del presente contrato de seguro; 3) para la atención, análisis, liquidación y pago de siniestros y en general toda la gestión necesaria para el cumplimiento del contrato de seguro celebrado 4) para el envío de información relacionada con el (los) contrato(s) de seguro(s) celebrado(s), a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales. Autorizo adicionalmente a LIBERTY SEGUROS S.A y a LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A. a transferir mis datos personales a 1) a mi(s) intermediario (s) de seguros; 2) al tomador de mi seguro 3) a los coaseguradores o reaseguradores en Colombia o en el exterior, 4) a FASECOLDA E INVERFAS. Así mismo autorizo a LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S, con Nit 860.508.462-1, domiciliada en la Calle 72 # 10-07 Piso 7, para que en caso de financiar las primas de seguros con dicha Compañía, mi información sea tratada, durante la relación contractual para todas las actividades relativas a la ejecución del contrato de mutuo. Declaro que he sido informado de 1) la

— ORIGINAL —

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
037	80	2321594	1	

Liberty Seguros S.A.

NIT. 860.039.988-0

POLIZA UNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(LEY 80 DE 1993 - LEY 1150 DE 2007)
ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2014-04-10
Vigencia Desde: 2014-02-05-00:00 - Hasta: 2017-04-20-24:00

Clave Intermediario
37053 - G.B. BARRETO Y CI

Tomador : ICOMMERCE S.A.S.
Direccion : CRA.16A NO.79-95 OF.504
Ciudad:BOGOTA, D.C.
Nit.: 830.081.246-2
Telefono:0000751 7299

Afianzado : ICOMMERCE S.A.S.

Asegurado Y Beneficiario: E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEDZ NORTE DE SANTANDER.
Direccion AV.11 ESTE NO.5AN-75
Ciudad: CUCUTA
Nit.: 900.014.918-9
TIPO DE POLIZA OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION: AGOSTO DE 2013 DCTO 1510
Contrato No. 1035010

existencia de las Politicas de Tratamiento, las cuales se encuentran publicadas en www.libertycolombia.com.co y también pueden ser solicitadas a atencionalcliente@libertycolombia.com o al teléfono 3077050 de Bogotá 2) que me asisten los derechos establecidos en la ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, en especial los derechos a: a) conocer, actualizar y rectificar mis datos b) solicitar prueba de la autorización otorgada; c) ser informado del uso que le ha dado a sus datos personales; d) presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a las disposiciones legales vigentes e) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, 3) que la información que suministro sobre niños, niñas y adolescentes responde y respeta su interés superior y sus derechos fundamentales 4) que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles.

Sucursal ADN ENFOQUE LTD - CRA 7 N.72-64 INT. 19 C. CIAL Tel. 2355339
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: Cll 72 N° 10-07 Piso 8 - Bogotá D.C.o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link a Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicitelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Linea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escribanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

ORIGINAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
Firma Autorizada

11008440 4

CUG-01 I

Rev. 2010-01

APROBACION DE GARANTIA

FECHA APROBACIÓN: 10/04/2014

Revisados los requisitos de ley y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación, se imparte la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento.

Contrato No. 087 **Valor:** $116.742.400,oo

Contratista: ICOMMERCE S.A.S.

Objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SERVIDORES DE ALTA DISPONIBILIDAD QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y EL REGISTRO DE HISTORIA CLINICA EN LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA

Adición No. 01 **Valor: $**_____

Tiempo 30 DIAS

No:	AMPAROS	PÓLIZA No:	VIGENCIA DESDE – HASTA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2311594 ANEXO 01	2014/02/05-2014/08/20	10%	$11.674.240
2	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	2311594 ANEXO 01	2014/02/05-2014/08/20	20%	$58.371.200
3	CALIDAD DEL BIEN	2311594 ANEXO 01	2014/02/05-2017/04/20	15%	$11.674.240

Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A.

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Proyectó: _____
Técnico Administrativo, GABYS

Revisó _____
Abogado, GABYS